



**RESOLUCIÓN EXENTA Nº** 

1 4 MAR 2013 SANTIAGO,

#### VISTOS:

La necesidad del Parque Metropolitano de Santiago, con motivo de reunión para a) dar inicio al comienzo del "Plan Maestro Zoológico Nacional" a la que fueron invitados el Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo y el Equipo de Consultores Internacionales;

La Factura N° 38454, de fecha 04 de marzo de 2013, perteneciente a EMPRESA b) LINEA S.A. RUT. 94.305.000-7, por un monto de \$ 106.700.- (ciento seis mil

setecientos pesos), por atención de autoridades;

El memorándum N° 11/2013 de fecha 07 de marzo del 2013, de Dirección, del Sr. c) Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, donde instruye al Jefe (S) Departamento Finanzas, a proceder pago de factura, según lo indicado en el visto a);

La Ley N° 20.641 de fecha 22 de diciembre de 2012 que aprueba el presupuesto d)

del Parque Metropolitano de Santiago para el año 2013;

La Resolución 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la e)

República, sobre exención de Toma de Razón;

Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S Nº 891, de 1966 del f) Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo Nº 13 de la Ley Nº 16.582, las Resoluciones Nº 11, del 30 de Junio de 1976 y Nº 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N° 47, del 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 116 del 23 de enero de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

### RESUELVO:

- El Departamento de Finanzas pagará a EMPRESA LÍNEA S.A. RUT. 94.305.000-10 7, por un monto de \$ 106.700.- (ciento seis mil setecientos pesos), por atención de autoridades, según lo indicado en el visto a).
- Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al 2° Ítem 22.12.003 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2013.
- 30 Publiquese en Gobierno Transparente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

POR ORDEN DEL DIRECTOR

NT 106. 700. Ducección

22.12.003

*20*. 333

13-03-13

GMR/IVC/AAR/nsg. DIVISION JURIDICA DEPARTAMENTO FINANZAS SECCION CONTABILIDAD Y PPTO.

DISTRIBUCION:

Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica; Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); Sección Contabilidad (original); Oficina de Partes (c/a).

<u>ARROBL</u> CANGA

Departamento Finanzas

Metropolitano de Santiago





O 7 MAR 2013

**MEMORÁNDUM N° 011/13** /

DE

**MAURICIO FABRY OTTE** 

**DIRECTOR** 

Α

**INÉS VILLARROEL CANGA** 

**JEFE (S) DEPARTAMENTO FINANZAS** 

MAT.:

Solicita pago que indica.

SANTIAGO,

0 7 MAR. 2013

Solicito gestionar pago de factura N°38454, de fecha 04/03/2013, Empresa Línea S.A., Rut N°94.305.000-7, por la suma de \$106.700.- (ciento seis mil setecientos pesos), con cargo a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a reunión cena para dar comienzo al "Plan Maestro Zoológico Nacional".

A esta reunión fueron invitados: Sr. Francisco Irarrázaval Mena, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, y el equipo de consultores internacionales, entre los cuales se encuentran Pat Janikowski, Evan Blumer y Victoria Quiroga (PJA Architects).

Saluda atentamente a usted

JEFE ONTO Finantas

mmp.

- Archivo (M-011)

URICIO FABRY OTTE

Médico Veterinario

Director

Parque Metropolitano de Santiago

# LINEA SOCIEDAD ANONIMA Restaurante

Av. El Cerro s/n

Parque Metropolitano - Providencia

Mesa Central - 2233 1920 Fax: 2233 4948

Reservas: 2333 1961

E-mail: comedorchileno2010@yahoo.es



R.U.T.: 94.305.000 - 7 FACTURA

Nº 38454

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE
Fecha Vigencia Emisión Hasta 31 Diciembre 2014

PARQUE METROPOLITANO DIRECCION PIO NONO 450  PARQUE RECREACION O/C N° TELEFONO 7322037  GUIA DE DESPACHO N° CONDICIONES DE PAGO  POR lo siguiente:  CANTIDAD  DETALLE  PRECIO UNITARIO TOTAL  1 CONSUMO  PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO 1 4 MAR 2013 OFICINA DE PARTES	
GIRO PARQUE RECREACION O/C N° TELEFONO 7322037  GUIA DE DESPACHO N° CONDICIONES DE PAGO  DEBE  CANTIDAD  DETALLE  PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  1 MAR 2013  OFICINA DE PARTES	
GIRO PARQUE RECREACION O/C N° TELEFONO 7322037  GUIA DE DESPACHO N° CONDICIONES DE PAGO DE PAGO  Por lo siguiente:  CANTIDAD DETALLE PRECIO UNITARIO TOTAL  1 CONSUMO  PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO 1 4 MAR 2013  OFICINA DE PARTES	
GUIA DE DESPACHO N° CONDICIONES DE PAGO DEBE  CANTIDAD DETALLE PRECIO UNITARIO TOTAL  1 CONSUMO 179.328 179.328  PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO 14 MAR 2013  OFICINA DE PARTES	
1 CONSUMO  PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  1 MAR 2013  OFICINA DE PARTES	
1 CONSUMO  PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  1 4 MAR 2013  OFICINA DE PARTES	
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  1 4 MAR 2013  OFICINA DE PARTES	ρ
Nombre: Rut.: Fecha: Firma: Recinto: El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4°, y la letra c) del art. 5° de la Ley 19.983 acredita que	
CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS PESOS Son:SUBTOTAL \$ 89.664	par
CANCELADO pesos 19 % I.V.A. \$ 17.0360	
Santiago, de de de to TOTAL \$ 106.700	,

S.E.ú.O. ORIGINAL: CLIENTE

## Marcela Molina Palo

De:

Enviado el:

Para: Asunto: Veronica Espinoza Paez

martes, 05 de marzo de 2013 12:37

Gloria Mella Matamala; Marcela Molina Palo

RV: Reunión Cena



## VERÓNICA ESPINOZA PÁEZ

Jefe de Gabinete Parque Metropolitano de Santiago Fono: 02-27301312

Email: <a href="mailto:vespinoza@parquemet.cl">vespinoza@parquemet.cl</a>
Web: <a href="mailto:www.parquemet.gob.cl">www.parquemet.gob.cl</a>



De: Francisco Irarrazaval Mena

Enviado el: miércoles, 27 de febrero de 2013 15:06

Para: Mauricio Fabry Otte

CC: Manuel Jose Pau Villarino; Veronica Espinoza Paez; Liliana Muñoz Orellana

Asunto: Re: Reunión Cena

<image001.jpg>

Que buena. Me encantaria ir. Reviso y te confirmo.

Gracias.

Slds, FIM.

El 27/02/2013, a las 14:57, "Mauricio Fabry Otte" < mfabry@parquemet.cl > escribió:

Estimado Subsecretario, invito a Usted a una reunión cena en Restorán El Divertimento para este lunes 4 de Marzo a las 19 hrs. con el equipo de consultores internacionales que darán comienzo al Plan maestro del Zoológico Nacional, entre los cuales se encuentran Pat Janikowski, Evan Blumer y Victoria Quiroga (PJA Architects), esperando contar con su presencia,

## MAURICIO FABRY OTTE

Director

Parque Metropolitano de Santiago Fono: 02-27301319

Email: <u>mfabry@parquemet.cl</u>
Web: <u>www.parquemet.gob.cl</u>

<image002.jpg>